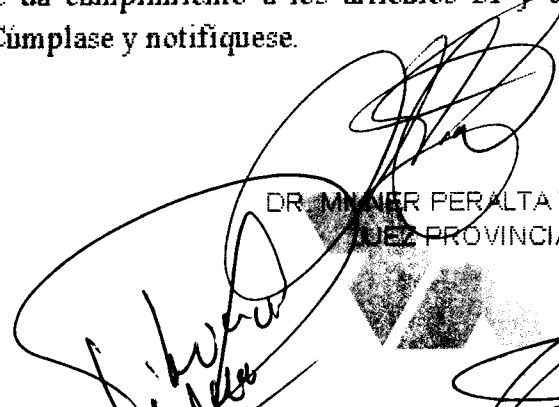
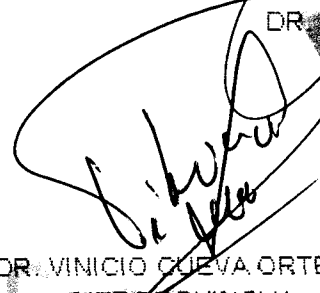
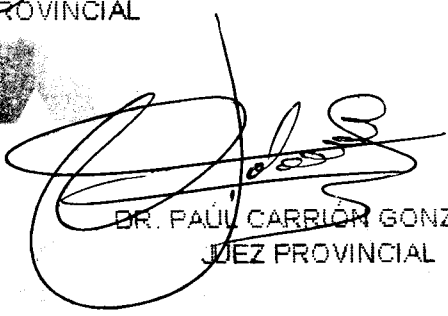


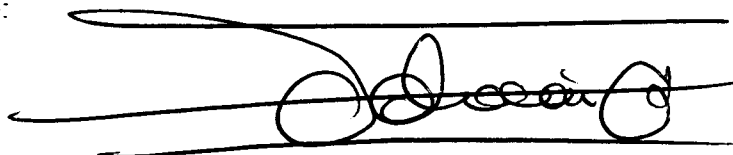
dispositivo

17  
+

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA. - SALA CIVIL, MERCANTIL, INQUILINATO Y MATERIAS RESIDUALES.** Loja, miércoles 24 de octubre del 2012, las 11h13. En virtud de la acción extraordinaria de protección presentada por el señor Dr. Luis Alberto Ordóñez González, Procurador Judicial de la ejecutada Enid del Cisne Merchán Valladares, que consta a fs. 12, 13, 14, 15, y 16 del cuaderno de este nivel se dispone: 1. Notifíquese al accionante con la interposición de la indicada acción extraordinaria de protección y remítase los autos a la Corte Constitucional en el término señalado en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional; 2. Cumpliendo lo que dispone el Art. 36 del REGLAMENTO DE SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS EN LA CORTE CONSTITUCIONAL, publicada en el R. O. S. 127, del 10-02-2010, se dispone que el señor Secretario encargado de la Sala, OBTENGA COPIAS CERTIFICADAS de las siguientes piezas procesales: demanda, auto de aceptación a trámite, citación, contestación a la demanda, sentencias de primera y segunda instancias, escrito de interposición de la acción extraordinaria y del presente auto, y más piezas procesales pertinentes, para los fines legales pertinentes. En esta forma se da cumplimiento a los artículos 21 y 62 penúltimo inciso de la Ley antes citada. -Cúmplase y notifíquese.

  
 DR. MINNER PERALTA TORRES  
 JUEZ PROVINCIAL  
  
 DR. VINICIO CUEVA ORTEGA  
 JUEZ PROVINCIAL  
  
 DR. PAUL CARRION GONZALEZ  
 JUEZ PROVINCIAL

En Loja, miércoles veinte y cuatro de octubre del dos mil doce, a partir de las once horas y veinte y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: VICTOR HUGO CASTILLO COSTA, en la casilla No. 990 y correo electrónico marcov25@hotmail.com del Dr./Ab. PACCHA VIÑAMAGUA MARCO AUGUSTO. ENID DEL CISNE MERCHAN VALLADARES, DR. LUIS ALBERTO ORDOÑEZ GONZALEZ, PROCURADOR JUDICIAL DE LA DEMANDADA ENID DEL CISNE MERCHAN VALLADARES, en la casilla No. 1009 y correo electrónico ojdr Luis\_og@hotmail.com del Dr./Ab. ORDOÑEZ GONZALEZ LUIS ALBERTO. Certifico:

  
 DR. ULISES CHACON GUAMO  
 SECRETARIO RELATOR ENCARGADO

